

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:

FUNDADO EN 1901

Dirección TELEGRÁFICA:

APARTADO N.º 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA

SAN AGUSTIN, NÚM. 7

TELÉFONO NUM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

JUICIOS DE LA PRENSA

La lucha religiosa en Méjico

De un periódico del Norte de España y firmado por un distinguido escritor, reproducimos los siguientes juicios acerca de la lucha religiosa en Méjico:

«La gran guerra significó el resurgimiento de la fe religiosa. Dijérase que al ver los hombres de cerca la muerte, al convivir con ella en todas las horas de todos los días, al sentirse amenazados constantemente por los progresos científicos dedicados a la destrucción, experimentaron el anhelo de acercarse a Dios y vivir con intensidad creciente la vida del alma.

Así, Francia, que tenía recientes los días de Combes y Waldeck Rousseau y había llegado a convertirse el anticlericalismo en política exportable, realizó la unión nacional verdad, y fueron legión los párrocos y religiosos que combatieron por su Patria en las trincheras, ofreciéndola su vida en las avanzadas de los valientes.

De tal modo creció la fe religiosa, tan altos y sublimes ejemplos de espiritualidad se dieron, que cuando no hace mucho M. Herriot quiso renovar el programa anticlerical, rompiendo con el Vaticano y laicizando las leyes de Alsacia y Lorena, encontró la repulsa de muchos de sus propios correligionarios, y quedó en ensayo el «neo-combismo».

«Cómo no ha de sorprendernos y atraer el comentario de dolor y de indignación el que allá en el continente americano, un país como Méjico, con lazos históricos de tanta importancia, unido a España, sea precisamente el que inicie una política de intolerancia y persecución y pueda sufrir el cotejo con las más duras y encarnizadas de la historia antigua y medioeval? Encarcelamientos, confiscaciones, incluso descargas cerradas contra un público de inermes mujeres que todo el daño que cometían era rezar apañadas en el interior de una iglesia, nada se ahorra en esa tragedia abierta por el presidente Calles.

No se puede ser sacerdote de ningún culto sin ser mejicano; pero ¿para qué el sacerdocio? No es posible dirigir escuelas, ni vestir traje sacerdotal, ni hablar de las leyes del país, ni comentar la política, ni hablar o escribir en favor de una religión, ni celebrar cultos fuera del templo, o dentro de él sin vigilancia de la autoridad.

Las Ordenes religiosas están prohibidas, las Asociaciones no se permiten tampoco, los periódicos y las escuelas están prohibidos también. ¿Se concibe un mayor atentado a la libertad? ¡Pues así se obra por un presidente socialista!

No es que la opinión nacional lo pida; basta saber que hasta el 1 de Agosto en que han entrado en vigor las nuevas leyes laicas, los fieles han celebrado rogativas y peregrinaciones, alcanzando cuarenta millones de personas algunas de ellas, que han resultado escasos los sacerdotes para confirmar el crecido número de niños que lo pedía... ¡Ah! pero la incautación de los bienes de los católicos suponen 1.200 millones, y esto es lo principal.

¿Podrá prolongarse ese espectáculo? ¿Podrá dejarse en pleno siglo XX que continúe ese estado de cosas? Se habla de una intervención de los Estados Unidos. Será eso o será otra cosa; pero no puede seguir la voluntad de uno aherrojando conciencias de tantos.

Dzerchinski y Zinovief
«La Epoca» se ocupa, en estos términos, de la muerte del terrible jefe de la Cheka rusa, sobre la que tantos comentarios se hacen en la Prensa de todos los países:
«La muerte de Dzerchinski y la prisión de Zinovief han determinado, al coincidir, que las miradas de quienes gustan de comentar la política extranjera se vuelven hacia Rusia, donde, por las trazas, el régimen soviético pasa por crisis que compromete no poco su porvenir inmediato.

Dzerchinski no es figura de las que al desaparecer necesitan recordatorios que aviven su memoria.

Dzerchinski está ya incorporado a la historia, si bien esta perduración no se debe al ejercicio de afortunadas virtudes. Pero la posteridad también guarda un rincón para quienes de la crueldad y el más bestial fanatismo hicieron la razón de su vida. Y entre éstos, poco igualarían en relieve al siniestro Dzerchinski, jefe que fué de la famosa Cheka, y con esto ya está dicho todo. La Cheka—abreviatura de la «comisión extraordinaria panrusa de lucha contra la revolución»—dejó tamaños los más sangrientos excesos del Terror de la Revolución francesa, y esta acción que perseguía, acosaba y asesinaba a cuantos no profesaban la fe de Moscú, tuvo en Dzerchinski un impulsor terrible, un brazo que no supo de piedades.

Encargado luego—cuando pasó el momento de su macabra actuación—del departamento de transportes, desaparece ahora en circunstancias que dan a su muerte cierto misterio, y de resultas, una posible significación política. ¿Ha sido asesinado Dzerchinski? ¿Y en tal caso, a qué ha respondido esta violencia? Se sabe, sí, que Dzerchinski pronunció un discurso cuajado de amenazas contra quienes intentasen quebrantar la unidad dogmática del comunismo ruso, y que a las tres horas, ya en su domicilio caía muerto.

¿Un envenenamiento...? Informaciones oficiales del Gobierno de los Soviets aseguran que Dzerchinski ha muerto de arterioesclerosis. Pero aunque así fuese, no parece quedar desmentida, y sí comprobada con la detención, entre otros, de Zinovief, la existencia de un vastísimo «complot» urdido por enemigos de aquel feroz bolchevique; «complot» que ha tomado estado y que evidencia la descomposición de un régimen que acaso perezca destruido por sí mismo. Al cabo, no suele ocurrir cosa distinta en todas las revoluciones. Con ocasión de la francesa, ya se sabe que Vergniaud dijo que la revolución, como Saturno, devoraba a sus propios hijos.

Por el pronto, se repite el caso de Trotski. Ahora el caído es Zinovief, quien, como se recordará, formó parte con Stalin y Kamenek del comité que asumió a la muerte de Lenin la jefatura del partido. La ortodoxia leninista frente al oportunismo que parece inspirar actualmente la actuación de los Soviets, sirve de bandera a Zinovief, y el descontento obrero, por un régimen de trabajo que los extienda, le dió fuerza que, según se ve, ha quebrado con el fracaso de la conspiración. Pero esta lucha enconada de hombres contra hombres y de facciones contra facciones no cesará probablemente hasta consumir la vida que pueda quedarle a un régimen cuyo fundamento es la más desenfrenada violencia.

En la fachada de la Casa Consistorial se ha instalado una amplia y artística tribuna, adornada con tapices cedidos galantemente por el Cabildo Catedral, y con reposteros.

En esa tribuna se colocará Su Alteza la Infanta con su séquito, las autoridades, Corporaciones, jefes de Centros y dependencias, e invitados al acto. También tendrán asiento en ella las señoras que han donado cantidades para la suscripción.

El Ayuntamiento de San Ildefonso y el vecindario y Colonia veraniega de aquel Real Sitio, han sido también especialmente invitados, ocupando la Colonia el balcón del Ayuntamiento.

El acto comenzará a las seis en punto. Las autoridades y Corporaciones recibirán a S. A. a su entrada en la plaza Mayor, por la calle de Isabel la Católica. Después de pasar revista la augusta señora a la batería del Regimiento de Artillería de Posición que la rendirá honores con bandera y música, se dirigirá la comitiva a la tribuna, dándose comienzo al acto con la lectura por el secretario del Ayuntamiento del acuerdo de éste, nombrando a Su Alteza Real la Infanta doña Isabel alcaldesa de esta ciudad.

A continuación el alcalde, señor Rivas, la hará entrega del pergamino en que consta dicho acuerdo y del bastón.

Después, la concejal doña María Espinosa de los Monteros, en nombre de las damas segovianas, la ofrecerá la banda que los concejales segovianos usan como insignia del cargo y que ha sido costeada por suscripción entre aquéllas.

Por último, el presidente de la Diputación, señor Gila, entregará a la augusta señora la artística montera de alcaldesa, que la regala la expresada Diputación.

Ya en funciones, advirtieron sus jefes que no podía desempeñar su cargo por carecer totalmente de aptitudes para ello. Lefa malamente y no sabía escribir ni poco ni mucho.

Ante caso tan absurdo, el jefe de aquella Administración creyó lo más oportuno dirigirse al ministro comunicándole lo que ocurría.

Y así lo hizo, manifestando respetuosamente a Romero Robledo que su recomendado no podía continuar desempeñando el destino, por no saber escribir.

Y don Francisco, por toda respuesta, dirigió al aludido jefe el siguiente telegrama:

«Sorpréndeme su comunicación. Si ese funcionario supiera escribir, estaría desempeñando el puesto de usted.»

La virtud del silencio
En las Cortes que siguieron a las constituyentes, idénticas a éstas en su formación y en su espíritu, presidió una sesión don Nicolás María Rivero.

Los ánimos se habían arrebatoado con motivo de cierta discusión y eran incansables y clamorosas las interrupciones. Rivero agitaba furioso la campanilla presidencial. El furor, ante la inutilidad de sus esfuerzos, se pintaba en aquel rostro cetrino. Por fin, encolerizado ya, se irguió dominando el hemiciclo, y tras de dar varios rotundos golpes sobre la mesa con el puño cerrado, exclamó:

«Señores diputados: Tened siquiera la virtud del silencio, si no, no seréis dignos de que yo os presida.»

Los agricultores y el sistema métrico

En virtud de una Real orden del ministerio de Trabajo, se ha dispuesto que los labradores y cosecheros que en establecimientos dedicados a ello compren y vendan productos obtenidos de sus tierras o adquiridos por ellos para su transformación en otros sucedáneos, se hallan en la obligación de estar provistos de pesas y medidas del sistema métrico decimal adecuadas para su tráfico, debidamente con-

EL ACTO DE MAÑANA

Ya han quedado ultimados todos los detalles del acto que se ha de celebrar mañana, con motivo de entregar las insignias de alcaldesa de esta ciudad a S. A. R. la Infanta doña Isabel.

En la fachada de la Casa Consistorial se ha instalado una amplia y artística tribuna, adornada con tapices cedidos galantemente por el Cabildo Catedral, y con reposteros.

En esa tribuna se colocará Su Alteza la Infanta con su séquito, las autoridades, Corporaciones, jefes de Centros y dependencias, e invitados al acto. También tendrán asiento en ella las señoras que han donado cantidades para la suscripción.

El Ayuntamiento de San Ildefonso y el vecindario y Colonia veraniega de aquel Real Sitio, han sido también especialmente invitados, ocupando la Colonia el balcón del Ayuntamiento.

El acto comenzará a las seis en punto. Las autoridades y Corporaciones recibirán a S. A. a su entrada en la plaza Mayor, por la calle de Isabel la Católica. Después de pasar revista la augusta señora a la batería del Regimiento de Artillería de Posición que la rendirá honores con bandera y música, se dirigirá la comitiva a la tribuna, dándose comienzo al acto con la lectura por el secretario del Ayuntamiento del acuerdo de éste, nombrando a Su Alteza Real la Infanta doña Isabel alcaldesa de esta ciudad.

A continuación el alcalde, señor Rivas, la hará entrega del pergamino en que consta dicho acuerdo y del bastón.

Después, la concejal doña María Espinosa de los Monteros, en nombre de las damas segovianas, la ofrecerá la banda que los concejales segovianos usan como insignia del cargo y que ha sido costeada por suscripción entre aquéllas.

Por último, el presidente de la Diputación, señor Gila, entregará a la augusta señora la artística montera de alcaldesa, que la regala la expresada Diputación.

trastadas, y que aquellos otros labradores que no tengan establecimientos dedicados a estas operaciones no están obligados a estar provistos de dichas pesas y medidas para los contratos de compra o venta que se celebren de tales productos, pudiendo valerse libremente de las localidades respectivas, siempre que sean las del sistema oficial y estén debidamente contrastadas, salvo que voluntariamente prefieran tenerlas propias, en cuyo caso quedarán sometidas a la comprobación por los fieles contrastes de Pesas y Medidas de la provincia.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA
Ayudante que cesa.—El teniente coronel don Salvador Clavijo Bethenaduri cesa en el cargo de ayudante de campo a las órdenes del capitán general de Canarias.

Reparación de un cuartel.—Se ha aprobado, con carácter urgente un presupuesto de 7.045 pesetas para reparación de los muros del piso segundo del cuartel de Guardias de Corps, en San Ildefonso.

Las fiestas de Catorcena

Este año corresponde celebrar las fiestas tradicionales de Catorcena en la extinguida parroquia de la Trinidad.

Además de la función sacramental, habrá funciones dedicadas a la Santísima Trinidad y Nuestra Señora de las Candelas; esta última, costeada por una familia devota.

Una vez terminado el acto, se trasladarán todos los concurrentes al mismo al santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, Patrona de Segovia, donde se cantará una solemne misa, predicando el excelentísimo señor don Manuel de Castro, obispo de la Diócesis.

Desde la Fuencisla se dirigirán las autoridades y representaciones oficiales, con la Infanta, al Ayuntamiento, donde será servido un lunch.

Los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública han prometido su asistencia a estos actos.

La fachada de la Casa Consistorial se iluminará en la noche del domingo.

El recorrido desde el Ayuntamiento hasta el santuario de la Fuencisla le efectuará S. A. en el automóvil oficial del Ayuntamiento.

Con el fin de facilitar al público el traslado desde la Plaza al santuario, las empresas de autobuses de servicio público establecerán carruajes para verificarlo a precio económico.

Como quiera que se desconocen los domicilios de doña María Delgado, doña Jacoba García Noedal, doña Elena Sánchez de Arroyo, viuda de Martínez, señora de López de Méndez y doña Antonia Arnal Caballero, donantes de la suscripción para regalar a S. A. las insignias de alcaldesa, se las comunica por nuestro conducto que pueden recoger sus respectivos pases a la tribuna instalada en la plaza Mayor, en las oficinas del Ayuntamiento, donde se encuentran a su disposición.

Merece plácemes la organización de los mencionados actos por parte del Ayuntamiento, que tienden a honrar a la egregia dama, con la que Segovia se encontraba en deuda, por los muchos favores que de ella ha recibido esta ciudad y sobre todo por el inmenso cariño con que siempre la ha distinguido.

TIPOS Y COSTUMBRES

Con motivo del «hermano bombero»

Anoche la vecindad de casa se alborotó inusitadamente. Por la escalera subieron las doncellitas pizpiretas y las cocineras lustrosas, ahogando gritos y exclamaciones de histérico empavorecimiento; entre ellas venía alguna señorita hética, no menos agobiada de terror. En la casa se había declarado un incendio. Todos los demás vecinos nos soliviantamos como correspondía, y corrimos a ver la chimenea de donde escapaban amenazadores remolinos de chispas. Bruscamente, el inslinto de conservación nos congregó a todos en las terrazas, y los rellenos de la escalera animáronse con la pintoresca algarabía de los campamentos. Voces y gritos sucedíanse sin fino ni protocolo. El caso era, en principio, grave. Por fortuna, cuando menos lo esperábamos, surgió el tropel de bomberos, con sus picos y cuerdas. Obedientes a una gallarda disciplina, y duchos en este linaje de operaciones, reveladores de una organización digna de aplauso, los bomberos se enfocaron con gran presteza el amago de siniestro. Renació la tranquilidad, y sobre la alegre anchura de las azoteas quedó flotando —tal el postrimer trueno de la tormenta—un vago olorillo a holín...

Mas resituido a sus divagaciones, el cronista analizó la causa de su reposo, y evocó entonces la figura del prójimo que acababa de irse, con la gloriosa indiferencia del que se limita a cumplir un deber. Todo nuestro orgullo de aburguesados se amansó en un arrepentimiento a la manera franciscana que nos refrescó la frente. Declaremos la verdad, ¡qué caramba! ¿Por qué no habíamos de decir «hermano bombero», si ya se dijo por un corazón privilegiadamente generoso «hermano lobo», «hermana hormiga»? El temor al ridículo ha causado y causa estragos infinitamente peores que muchas plagas y pestes. Por el miedo al ridículo—forma la más astuta de la cobardía—no se ha hecho tan a menudo como se lo merece el elogio del buen asalariado que expone constantemente su vida en tiempo de paz, desafiando las llamas, salvando vidas y mobiliarios y documentaciones, afrontando el peligro del fuego que se propaga con presurosa alevosía, el de los maderos ardientes que se derrumban de súbito, el de la escalera traidora que cede, el de la asfíxia que acecha criminalmente... Y todo este heroísmo casi siempre anónimo rara vez adscrito a una grandeza espectacular, incorporado por la costumbre a la crónica corriente y moliente de lo cotidiano, es incapaz de conmovernos con tanta intensidad como el del campo de batalla. ¿Por qué? Siempre que en un cuartelillo de bomberos resuena apremiante el timbre telefónico, no se sabe qué linaje y cantidad de in trepideces habrán de arrostrar los beneméritos funcionarios. Asimilada ésta incertidumbre, perfectamente humana, a la que pueda producir un toque de ataque en una posición militar, a la que, según confesión de los mismos interesados, experimentan no pocos lidiadores cuando el clarín anuncia la salida del toro. Elogiar, pues, la misión del hombre del casco romano y del pico al hombro, se nos antoja una ingenua manifestación de ramplonería sentimental. Y cuidamos de no manifestarnos. Quédese aquí la cosa, y aun recatemos púdicamente el asombro que formula nuestro sanchopancismo un poco pueril, ante la evidencia de que todavía haya hombres capaces de ejercer oficios y cargos tan duros, tan penosos, tan ingratos y tan comúnmente inadvertidos como éste de bomberos. En verdad que la vida se nos ha hecho tolerable por esa razón maravillosa de que «siempre ha habido y habrá hombres para todo».

La época actual, oscura y sin cantores, abarca un catálogo que antaño sacudía de viril admiración la pluma de un Joaquín Dicenta. Hoy, un espíritu tan finamente sarcástico como el

de Wenceslao Fernández Flórez, podría estimar y comentar la proeza que realizan los mismos bomberos obligados a prestar su servicio de guardia en los teatros donde nosotros, los exquisitos que ocupamos nuestras butacas de «ifus» solemos aburrirnos de modo irremediable. Y todavía quedan profesiones que consideramos, en lo que a nosotros respecta, con supersticioso respeto, como la del minero, que vive hecho un topo, y la de fogonero de barco, que suda en lo hondo de las máquinas, como un precinto del infierno; y la del sereno, que aguanta diez a doce horas de cierzo y de soledad en la calle; y la del maquinista, que conduce su locomotora a campo travesía, flagelado por la madrugada de Diciembre y tostado en la llanura por el horno de la caldera... Amigos verdaderamente, hablar de estas cosas desde la plataforma de nuestra superioridad, resulta muy cursi, y de laia una sensiblería repugnante. Os pido perdón porque esa chimenea de casa que estuvo a pique de prender fuego a mi ajuar modesto, me haya obligado a descubrir una psicología de portera. El miedo nos hace impúdicos y descarados. Y yo, anoche tuve miedo. Un miedo casi idéntico al que experimentaron mis vecinos del petulante entresuelo y del orgulloso principal...
E. RAMÍREZ ANGEL

Una iniciativa del arzobispo de Santiago

El arzobispo de Santiago de Compostela ha dirigido una moción al jefe del Gobierno, redactada en términos de alto patriotismo, en la que propone que en lo sucesivo reciban sepultura en la cripta de aquella catedral los oficiales, jefes y generales del Arma de Caballería que mueran en campaña.

Gigantesca catástrofe en China

Se desborda un río y perecen 3.000 personas
Kankeu, 5.—A consecuencia de la rotura de los diques situados al Suroeste de la provincia de Houpsih, se ha desbordado el río Azul, inundando una extensión de 5.000 kilómetros cuadrados. Han perecido, según se afirma, unas 3.000 personas.

Disertaciones fáciles

RECURSOS

Son muchas las ocasiones en que deseando trabajar, carecemos de las herramientas con que servirnos; otras, tenemos los útiles, pero falta la primera materia a que han de contraerse.

Hoy estamos en ese caso. La cuartilla en la máquina tiene ya el título general; pero no podemos continuar. Nunca se ven tan nubladas las ideas como cuando se ha operado una revolución entre ellas. Y nosotros vemos una nebulosa en nuestro cerebro. Transcurren diez minutos y el papel sigue en su impertérrito estado de blancura. Vienen infinitos motivos sobre qué escribir; pero, al hacer el balance, convenimos en que unos han sido ya tratados, otros se nos antojan harto conocidos y algunos «no caben» en estas vagas disertaciones...

Dudamos hacer algo; nos estamos viendo pensar y pensamos vemos hacer, escribir algo; es decir, nos hemos convertido en autoespectadores. Malo es que el escritor se analice y recuerde, que sus líneas han de ver la luz en tal o cual parte; la autoobservación cohibe siempre. El ideal sería escribir sin tener presentes otros motivos que los de una conciencia sana.

Los asuntos se golpean de nuevo; y otra vez la revista para llegar a la conclusión de que no son originales. De tratar alguno de ellos,

- Clínica Dental permanente -
— GUSTAVO BROUTA —
Odontólogo
--- Calle de Juan Bravo, número 2 (Banco Castellano) ---
Últimos adelantos técnicos y científicos. — Microscopía, radiología; rayos ultravioleta para blanqueo de la dentadura, etcétera
Horas: de diez a una y de cuatro a siete

MOZONCILLO

Fiestas de la Virgen y San Roque

En los días 15 y 16 de este mes se celebrará en este pueblo la festividad de la Virgen y San Roque.

Las fiestas religiosas consistirán en misa mayor, procesión y sermón, el primero de los días citados.

También habrá bailes públicos y de sala en el Casino de la localidad.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Autorizaciones cuarto turno

A la Dirección general de Primera Enseñanza se han remitido las relaciones de los maestros que a continuación se expresan y que por esta Sección provincial han sido autorizados para solicitar destinos por traslado voluntario o sea por el cuarto turno:

Doña Antonina Martín, doña María de Frutos Rodríguez, doña María Pueo, doña Isabel Permy, doña Francisca de Frutos y de Frutos, doña Petra Chueca, doña María Consolación Sánchez, don Alfredo Calderón, don Ignacio Colmenarejo, don Eustaquio Hanzan, don Isaac Manuel Navarro, don Miguel Virseda, don Pablo Domingo, don Hilario Gómez, don Julio Cuesta, don José Andrés Diéguez, don Evaristo Vallejo, don Rafael Martín, don Inocencio Asenjo y don Angel García.

Adjudicaciones definitivas

Han sido adjudicados los destinos que se citan a los maestros que también se expresan por el cuarto turno, o sea por traslado voluntario, en virtud de la Real orden de 17 de Julio, «Gaceta» del 28 del mismo mes:

Don Constancio Martín, para la nacional de Anaya; don Manuel Ventura Salvador, para la nacional de Laguna Rodrigo; don Evergisto Piñero, para la de Lasiras del Pozo; don Isaac Granda, para la de Turruelo; don Vicente Hernanz, para la de Veganzones; don Emilio Lillo, para la de Villar del Maestro (Cuenca); don José Martín, para la de Aza de Trigo (Granada); don Justo Díaz, para la de Quero (Toledo); don Manuel Fernández, para la de Pasada de Granadillo (Málaga); doña María del Carmen García, para la nacional de Muñoveros; doña Micaela Barrasa, para la de Villa Mayor de Campo (Zamora); y doña Julieta Álvarez, para la de Vecilla de Valderabuy (Valladolid).

A todos ellos se les ha comunicado dichas adjudicaciones, y reclamado los títulos administrativos de los interesados nombrados para escuelas nacionales de esta provincia, a los efectos de la oportuna diligencia de traslado.

Jubilaciones

Han solicitado la jubilación voluntaria los siguientes maestros: Don Leonardo Domingo, de la nacional de Pinilla Ambroz; don José Rodrigo Díez, de la de Sangarcía; doña Gregoria Herrero, de la nacional de Castroserna de Abajo; y doña Petra Gil González, de la de Naveres de Enmedio.

Los préstamos a los agricultores

Se ha publicado en la «Gaceta» el decreto-ley cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se hace extensivo a los vinos, arroces, lanas y aceite el régimen de préstamo individual, con garantía prendaria, establecido para los agricultores que se dedican a la producción de trigo por el Real decreto-ley de 6 de Julio de 1925.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de Fomento, en representación del Gobierno, para que la Comisión ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos con garantía de vinos, arroces, lanas y aceites, en cantidad que no exceda para un solo prestatario de 5.000 pesetas, ni el plazo de tres meses, sal-

vo prórroga por otros tres, como máximo:

a) Sobre el 50 por 100 del valor del arroz y lana limpia de su propiedad y obtenido por ellos.

b) Sobre vinos y aceites, en cuyo caso, para fijar la cuantía del préstamo a otorgar, previo depósito, se solicitará el informe de las Secciones Agronómicas de las Regiones Viícolas y Olivareras, en los que consten las variantes que en las respectivas localidades y su jurisdicción procurrirá la naturaleza, clase, procedimiento de fabricación y posibles alteraciones de los cultivos, base de la garantía prendaria; fijando por la Comisión ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, vistas las informaciones antedichas, el tanto por 100 de valor del producto que pueda servir de base para el otorgamiento de los préstamos.

Art. 3.º Todos estos préstamos se solicitarán y tramitarán en la forma establecida para los de trigo y devengarán el interés del 5 por 100 anual. El Tesoro público percibirá el 5 y medio por 100 anual, destinándose el resto al fondo para gasto y fallidos de la Comisión ejecutiva del Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

Art. 4.º Todos los actos, contratos y documentos a que den lugar las operaciones de préstamos a que se refiere el presente decreto-ley estarán exentos de toda clase de derechos e impuestos, incluso los de Timbre.

Art. 5.º Para atender a la entrega de cantidades, cuyo pago ha de ordenar la Comisión ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola y el procedimiento que se ha de seguir en el otorgamiento y reintegro de los préstamos se aplicará, en cuantos extremos no aparezcan expresamente modificados por el actual, el texto íntegro del Real decreto-ley de 6 de Julio de 1926, con la única variación de que la cuenta abierta en el Banco de España para atender a los préstamos sobre trigo se denominará «Entrega al Banco de España para préstamos con garantía de depósitos de trigos, vinos, arroces, aceite y lana.»

Préstamos sobre vinos, aceites y lanas

La «Gaceta» publica un Real decreto-ley haciendo extensivas a los aceites, vinos y lanas, los préstamos con garantía y en las mismas condiciones que los que se facilitan sobre trigos.

Estos préstamos estarán exentos de impuestos, incluso del Timbre.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada el día 4 del actual, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Segundo Gila y Sanz, presidente de la Corporación, con asistencia de los señores diputados directores titulares don Mariano Larios Cibatti, don Fernando Albertos Sanz y don Andrés Marcos Callejo y hallándose presentes el secretario don Timoteo de Antonio y Gil y el interventor de fondos provinciales don Gregorio García Chinchilla, se adoptaron, entre otros de puro trámite o de régimen interior, los siguientes acuerdos:

Remitir al señor gobernador civil, informado favorablemente, el expediente incoado por don José Carrasco Linares, vecino de Valverde del Majano, solicitando le sea concedida autorización para establecer una central termo-eléctrica y líneas de transporte de energía eléctrica en alta tensión para el alumbrado público y particular del expresado pueblo y de Abades, Garcillán, Anaya, Martín Miguel y Juarros de Riomoros.

Manifiesta al señor gobernador civil que para informar en el expediente instruido por los Ayuntamientos de Peñarejos y Grajera, en solicitud de que se acuerde su agrupación al solo efecto de tener un secretario común, han de unirse las datos que en el acta se consignan.

Anunciar en el «Boletín Oficial» a los efectos del reglamento de la contribución territorial de 30 de Septiembre de 1885 la preferencia del Ayuntamiento y Junta pericial de Estebanvela, para que le sea condonada a aquel Ayuntamiento la contribución por haber sufrido grandes daños los propietarios del término municipal, con motivo de una fuerte tormenta.

Conceder a Raimunda Moreno Bermejo, Isidra Gil Pavón, Florenti-



TAXIMETROS a 0,40 cuatro plazas

Puntos de parada: PLAZA MAYOR Y PLAZA DEL AZOGUEJO

Avisos: Nuevo Carage, Teléfono 248 E. de Sousa Garage España, Teléfono 115

saldría sin remedio un «refrito». Pero—pensamos—aunque la primera materia esté ya oscura por el excesivo monoseo, a fuer de maleable podríamos darle otra forma y aun presentarlo realmente como cosa original, algo así como la abeja que, con los jugos de tanta flores, elaboran una sustancia que en nada se parece a sus componentes. La mayor parte de las veces la originalidad es eso: una síntesis, una reacción química en que el reactivo es el modo especial de sentir y apreciar la vida por el escritor. Asuntos originales no existen; de todo se ha tratado; si atribuímos a alguna cualidad a alguna obra, es porque no conocemos lo suficiente, porque no nos ha sido posible leer todo lo que en el mundo se produce. De donde resulta que la originalidad es muy relativa; va creciendo desde el erudito a lo Menéndez Pelayo, para quien existen precedentes de todo, hasta el iletrado, que acoge como novedad lo que, de alguna manera, le impresiona.

Pero puede existir la originalidad. Entre varios autores que desarrollan un tema, cada uno lo hará desde distinto punto de vista y sacará consecuencias en todo diferentes a los demás.

La originalidad, pues, es algo accidental, no substancial.

Podríamos sacar a relucir a Anatole France o a «Azorín» para que sirvieran de sustentáculo a estas des-

carradas líneas; pero tememos hacerlo. Citar a un autor en nuestra ayuda tiene sus pros y sus contras. En esto no siempre se acierta a separar la modestia, es decir, el deseo de no dar por nuestras las ideas que exponemos, de la presunción de erudito. Las citas son como la pimienta en las comidas: un excitante, a condición de que no se abuse de ellas.

Pero ahora que, por velocidad adquirida, recuerdo, en un somero examen de conciencia, todos mis actos anteriores, caigo en la cuenta de que he usado y abusado de la citas. Gracias que, como se dice por esas tierras de Segovia, mis palabras no habrán pasado de tener la importancia que tienen las de los pobres en los pajaros.

Me doy cuenta de que he escrito queriendo huir del pleigo y buscando la originalidad. El «truco» es muy conocido. ¿Por qué habré empezado a «disertar» en esta forma tan... peripatética?—me pregunto—

Y pronto salgo de la duda al recordar que en mi mesa de trabajo he tenido unos cuantos días un artículo del maestro Cossío, titulado «Sin asunto».

Y ya caigo. Se ha cumplido la ley de Freud...

Originalidad, originalidad.

Y una sonrisa escéptica se encarga de responderme...

JOSÉ SUÁREZ.

Una nota oficiosa de la Presidencia

Con motivo de la baja de cotización de algunos valores públicos. A ello no contribuye la emisión de Títulos de la Deuda amortizable

Ayer, de madrugada, facilitaron la siguiente nota:

«Al jefe del Gobierno no ha podido pasar inadvertida la baja de cotización de algunos valores públicos que las últimas sesiones de Bolsa arrojan. La circunstancia de que esa baja se manifieste con mayor intensidad en la Deuda amortizable, parece indicar que se atribuye a la emisión de títulos de aquella naturaleza que ha de llevarse a cabo en su día, con arreglo al decreto-ley aprobatorio del presupuesto extraordinario, extremo recogido también por un periódico de la mañana.

«Para demostrar que esa nueva emisión en nada puede contribuir a debilitar el crédito público, basta tener en cuenta que la cantidad en que aparece cifrado el presupuesto extraordinario no ha de obtenerse de una sola vez, sino en diez anualidades y el semestre corriente; que las atenciones derivadas de la Deuda que se emita—como en la exposición de motivos del invocado decreto-ley se establece—representan una suma muy inferior al importe de los gastos suprimidos en el presupuesto ordinario, y que paralelamente se han reforzado, con las recientes disposiciones tributarias, los ingresos de carácter normal.

«Ese aumento en los recursos se ha cifrado en unos 50 a 60 millones de pesetas, para el semestre en curso, siendo de observar que tal cálculo más bien peca por defecto que por exceso, como lo prueba el hecho de que la recaudación en el mes de Julio pasado arroja un aumento de más de diez millones de pesetas, con relación a igual mes del año anterior, y no obstante tratarse del principio del presupuesto, momento el menos favorable para que se refleje en los aumentos de referencia, siendo asimismo de observar que en aquella cantidad no se incluyen nueve millones y medio de pesetas más que por impuesto de Timbre se han recaudado en Julio de 1926, con respecto al mes de Julio de 1925. Así, pues, el «incremento verdad» que

los ingresos ordinarios ofrecen en el mes último se aproxima a 20 millones de pesetas.

«Todo ello justifica plenamente que la aprobación del presupuesto extraordinario y la consiguiente emisión de la Deuda para hacer frente a las obras y servicios que aquél comprende, no deben contribuir—si serenamente se examina la cuestión—al descenso de los valores públicos existentes.

«Como tampoco ha faltado quien haya atribuido la baja en los valores de Estado al propósito cierto, que ha tenido desde luego exteriorización, de hacer extensivo a los viticultores, arroceros, etc., el régimen de anticipos a los trigueros, quiere el Gobierno hacer constar a este respecto que, sobre no implicar aumento de crédito disponible esta ampliación, no ha dejado el Estado de reintegrarse en un solo caso de las cantidades que al amparo de aquel régimen adelantó a los prestarios a cuenta de trigo, y no es de esperar pase otra cosa con los nuevos anticipos, por lo que el dar a ese sistema aquella amplitud que los intereses nacionales exigen, y los más elementales principios de justicia demandan, no puede entrañar quebranto alguno en el crédito público, ya que el Estado en nada ve comprometidos sus intereses materiales.

«Respecto al alza de dólares, y señaladamente de libras, es una consecuencia de la baja anterior, que ha forzado la demanda para adquirir y situar fondos en condiciones favorables. De todos modos, se dan las oportunas órdenes para vigilar las operaciones, por si se tratase de especular, ya que ninguna razón justificada se modifique la favorable situación de cambios que se ofreció el mes pasado.»

Venta de un automóvil, marca OPEL de 21-50 HP, seis cilindros, torpedo, seis asientos, capota invisible, dos ruedas de repuesto, en perfectas condiciones de conservación y marcha, toda prueba, barato. Informar a Dámaso Heras, plaza de la Infanta Isabel, 8 y 4, San Ildefonso.



DOCTOR GRAU Incomparable agua de mesa. Comprando tres cajas regalo un vaso de cristal

DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR: DROGUERIA Y PERFUMERIA DE PABLO FERNÁNDEZ JUAN BRAVO, 52.-TELÉFONO 236

Visite usted esta casa y encontrará surtido completo en droguería, perfumería, ortopedia, brochas, barnices y pifuros y lo concerniente a las Artes e Industrias. Especialidad en perfumería de las mejores marcas nacionales y extranjeras

na García Pascual, Ramona Encinas Sanz y Florentina Alvarez Gómez, el subsidio mensual de lactancia acostumbrado, por haber justificado los extremos reglamentarios al formular sus pretensiones, denegándose dicho subsidio a Micaela Antón Aparicio, casada y vecina de Zazuela del Monte, por no hallarse comprendida en los acuerdos de la Diputación.

—Acceder al ingreso definitivo en el departamento de observación del legionario Luis Vicente Asenjo, natural de Nava de la Asunción, que ha sido declarado inútil en el Ejército por padecer enajenación mental, dándose al expediente la tramitación reglamentaria y autorizar al director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para que, previas las formalidades reglamentarias, verifique la entrega a la familia de Victoriana García Sanz, vecina de La Matilla, por hallarse completamente curada.

—Proverbal es el cariño y respeto que los habitantes de la provincia de Segovia sienten por S. A. R. la infanta doña Isabel desde hace muchos años, y por esto, al tomar el excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad el acuerdo de proclamar a la augusta señora alcaldesa honoraria de Segovia, pensó la excelentísima Comisión provincial que sería ocasión propicia, no solamente de asociación con toda efusión y respeto a tal reconocimiento, sino de tomar parte activa en el homenaje, por lo que se refiere a la provincia; y al efecto, en atención a tales circunstancias y a la honra que recibe la provincia al tomar S. A. R. el nombre de la misma en algunas ocasiones designándose condesa de Segovia, acuerda, por unanimidad, hacerla ofrenda de la tradicional y clásica montera de alcaldesa segoviana.

—Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones correspondientes al mes actual y conceder baños medicinales para que puedan tomarlos en el balneario de la capital por cuenta de los fondos provinciales a Tomás Arévalo

Llorente, acogido en los Establecimientos provinciales de Beneficencia; María Egido Gallego, de Revenga, y Félix Santuste Marcos, de Segovia.

—Aprobar una cuenta importante de 31 pesetas por el alquiler de un taxímetro que ocupó la comisión especial que acompañó al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia y al ilustrísimo señor director general de Prisiones en su última visita a los Establecimientos penitenciarios de Segovia.

—Aprobar el padrón del impuesto de cédulas personales del Ayuntamiento de Berrial y encargar la impresión de 8.000 padrones, 49.000 hojas declaratorias y 8.000 hojas para listas cobratorias, encomendando esa impresión a los industriales de esta ciudad, que llevarán a efecto la tirada de dichos modelos para el año actual.

—Conceder al médico jefe de la sección de epidemiología y bacteriología del Instituto provincial de Higiene y Sanidad don Agustín Moreno un mes de licencia, por enfermo.

—Conceder también un mes de licencia para que pueda ausentarse de la capital, al vicepresidente de la excelentísima Diputación provincial, don Mariano Larios Cibatti.

—Quejarse enterada de un Real decreto ley de fecha 25 de Julio último, relativo al plan general de repoblación general y de otro Real decreto, autorizando el establecimiento de una tasa especial de rodaje aplicable a los automóviles, camiones, carros y motocicletas.

—Hacer constar en acta la satisfacción de la excelentísima Diputación provincial por que el excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, presidente del Consejo de ministros, haya salido ileso del atentado de que han dado cuenta los periódicos, enviándole con tal motivo la felicitación efusiva de la Corporación.

El café servido en el Bar Juan Bravo no contiene sustancias extrañas.

LA LUCHA RELIGIOSA EN MEJICO

El presidente Calles manifiesta que está dispuesto a aplicar la ley a pesar del «boicotaje» de los católicos.—Los Estados Unidos no intervendrán en la política interior mejicana.—La situación tiende a normalizarse

Negociaciones oficiosas con un prelado.—Las concesiones que podría hacer el Gobierno

Méjico, 6.—Refiriéndose a las negociaciones oficiosas que han de tener lugar entre un delegado del Gobierno y un prelado mejicano, el presidente Calles ha dicho que en ningún caso dejará el Gobierno sin efecto la incautación de los bienes eclesiásticos. Tampoco otorgará concesiones de ningún género, y parece que el Gobierno persigue únicamente designar cierto número de personalidades de los partidos y organizaciones católicas para hacerlas responsables del orden público y obtener por su mediación que se apaciguen los ánimos.

Refiriéndose a este asunto, una persona adicta al Gobierno dice que éste se halla dispuesto a pactar con los que ostentan la representación de los elementos católicos, a base de gestionar que cesen aquéllos en su actitud de resistencia y ofrecer en compensación la libertad de los detenidos durante estos últimos días y permitir la entrada en el país de algunos de los eclesiásticos expulsados últimamente.

Sacerdote excomulgado.—Calles, dispuesto a mantener la nueva ley religiosa

Méjico, 6.—Un sacerdote mejicano que se había declarado partidario de los nuevos reglamentos religiosos ha sido excomulgado a propuesta de las autoridades eclesiásticas.

El general Calles, en su respuesta al presidente del Perú, ha declarado

que tiene el firme propósito de aplicar la nueva ley religiosa, a pesar de los resultados del boicotaje católico, resultados que aún se desconocen.

Como hasta ahora no se ve claramente la solución del conflicto, en los círculos comerciales y financieros continúa la inquietud.

Dos muertos y quince heridos

Méjico, 6.—Durante los últimos motines en los alrededores de la



AGUA DIXOR (EN LA ESTUCHE AZUL) Preparación científica, de una inocuidad perfecta, que destruye el vello sin quemarlo, por absorción de la savia capilar. DE VENTA EN DROGUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS A 13.80 PTAS. ESTUCHE DE CUANDO DISCREETAMENTE A REEMBOLSO PAGO DEL DOLO AL COCESIONARIO F. B. C. A. PUIG - VALENCIA, 28 - BARCELONA



Cura las enfermedades del almidendo y de las higueras

De sociedad

Viajes

Han llegado: De Madrid, para pasar en Segovia la temporada veraniega, nuestro paisano el jefe de los taquígrafos del Senado don Elías Cristóbal, con su distinguido esposa.

—Al Espinar, don Juan Sánchez Torra. —A La Granja, el señor Comyn y familia.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo el competente funcionario de la Electricidad Segoviana don Crispulo Adeva, padre de nuestra inteligente compañera, la administradora de este periódico señorita Antonia.

Muy de veras le deseamos un rápido restablecimiento.

Sufragios

El culto que se celebre al Santísimo Sacramento en la Iglesia de Corpus Christi el lunes 9, y las misas que se digan en la Iglesia de San Miguel, el día 11, de ocho y media a once y media, serán aplicadas por el eterno descanso de la señora doña Santos Mena Arranz (q. e. p. d.).

Su viudo don Arturo Plaza e hijas, agradecerán a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos actos.

La verbena de esta noche

Esta noche se celebrará la segunda verbena en los solares del Casino de la Unión, organizada por distinguidos jóvenes de la buena sociedad segoviana.

Empezará a las diez y media, siendo amenizado el festival por una banda de música, alternando con los pianillos de manubrio.

La comisión organizadora nos ruega hagamos público que no se permitirá la entrada a los niños.

TEJIDOS Y CAMISERÍA

GENEROS BLANCOS de las mejores marcas LEGÍTIMA SEGOVIANA la de 1,60 pesetas, a 1,25 pesetas :-: CASA FERMIN :-: :-: Isabel la Católica, 8 :-: :-

La música en los paseos

Mañana, de diez a doce de la noche, la banda de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Madrid emocionado, pasodoble.—P. Echegoyen. 2.º Currita, fox-trot cañí.—Pacheco. 3.º Molinos de viento, selección.—Luna. 4.º Amanecer granadino y Sangre de reyes, selección.—Arquelladas y Luna. 5.º Stambul, fox-trot.—A. Rosas. 6.º El cuco, pasodoble.—V. Lázaro.

NOTAS DE HACIENDA

Impuesto sobre bienes de las Personas Jurídicas

Se recuerda a los Ayuntamientos, entidades, corporaciones, capellanías, fundaciones y demás sociedades de la provincia, que están sujetas al pago del Impuesto especial sobre bienes de las Personas Jurídicas, en el ejercicio semestral de 1926 que procedan al ingreso en las arcas del Tesoro de las cantidades que por dicho impuesto les corresponda satisfacer, antes del día 10 del corriente, en cuya fecha termina el plazo que les fué concedido para el ingreso por la Delegación de Hacienda, en circular de 30 de Julio último, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 92, a fin de evitar las responsabilidades reglamentarias, que serán exigidas a los morosos en el pago.

Copias del presupuesto de gastos

En breve se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia una circular de la Administración de Rentas públicas, recordando a los Ayuntamientos la obligación en que se hallan de remitir a la citada oficina, copia certificada de su presupuesto de gastos en el plazo de diez días; y al mismo tiempo, en la referida circular, se consignan instrucciones para que los Municipios detallen el medio que han adoptado, para acomodar sus servicios económicos al actual segundo semestre de 1926.

Sucesos locales

Un curda Ayer, a las cinco de la tarde, le fué administrado una buena dosis de amonfaco, en la Casa de Socorro, a un individuo llamado Eusebio Cristóbal Otero, de cuarenta y nueve años de edad, soltero y jornalero, sin domicilio fijo cuyo «socio» se hallaba en un estado de embriaguez inenarrable.

Herido en un dedo En dicho establecimiento benéfico

fué curado de una pequeña herida en el dedo pulgar de la mano derecha, Manuel Agüero Villarreal, domiciliado en la calle del Teniente Ochoa, número 30.

Segovia religioso

En los Padres Franciscanos

Mañana, segundo domingo de mes, dedicado por la Juventud Antoniana a su glorioso Patrono San Antonio de Padua, tendrá lugar la misa de comunión general a las nueve, con acompañamiento de armonium, y el ejercicio de la tarde será el día 13 a las ocho de la noche, en la forma acostumbrada.

SUETOS

Junta de mozos

El próximo martes, día 10, a las once de la noche, se reunirán los mozos del barrio de San Esteban, para tratar de las fiestas que han de celebrarse con motivo del santo titular de esta parroquia, en el sitio de años anteriores.

HERNIADOS

Braguero España, del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia. En Segovia, droguería de Pablo Fernández, Juan Bravo, 52.

Prácticas militares

Ayer empezó a efectuar ejercicios de tiro al blanco en el polígono de escuelas prácticas de la plaza, la patrulla del Regimiento de Artillería de Plaza y Posición número 1.

Durarán estas prácticas militares hasta el día 14 del actual.

Tienen lugar de seis a siete de la tarde.

Sin conferencia

El mal estado de la línea telefónica nos ha impedido celebrar hoy la conferencia de «Última hora» con nuestro corresponsal en Madrid.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes atmospheric pressure, wind direction, temperature, etc.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido. Cena: judías con patatas. Número de pobres acorridos.—En la comida: adultos, 62; niños, 40; total, 102. En la cena: adultos, 56; niños, 40; total, 96. Total del día, 198. Costeado por la Institución.

IMPRESA DE EL ADELANTADO. LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA. Pideles un presupuesto...

J. H. de Nicolás Médico-Oculista. Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid. Consulta: De once a dos, Puente de la Muerte y la Vida, 5.

CACHARRERIA de María Delgado viuda de Gregorio de Pablos (Matilla). Si queréis adquirir artículos de loza, cristal y barro cocido, muy baratos y de excelente resultado, visitadnos en casa. Precios sin competencia. MUERTE Y VIDA, 7 SEGOVIA

Una valiosísima opinión

Don Victorio Cocho López, médico del Registro civil, forense por oposición e inspector municipal de Sanidad de Valladolid

CERTICO: Que he empleado las aguas de CORCONTE en mi propia hija, la cual padecía de una nefritis albuminúrica y aún más tratamiento, que las referidas aguas, a los quince días de éste había desaparecido la albúmina y las molestias locales, y por gratitud continué haciendo uso de las aguas quince días más.

Después de haber transcurrido tres meses que no hace uso de las aguas, no ha notado ninguna molestia y el análisis de la orina no acusa albúmina.

Y para que conste expido el presente en Valladolid, a cinco de Julio de mil novecientos veintiséis.—(Firmado). VICTORIO COCHO.

Si tales virtudes tienen estas aguas embotelladas, bebidas en el manantial son de una acción curativa incomparable.

Depósito: Avenida del Conde de Peñalver, 13, teléfono 28-85 H BALNEARIO DE CORCONTE El de moda, el más sano, fresco y económico.—Situación a 20 kilómetros de Reinoso, 840 metros de altitud.—Excursiones, orquestas del Palacio de Hielo, «Jazz-band» Pidanse habitaciones con tiempo a la Administración paseo de Pereda, 36.—SANTANDER

Venéreo-Sífilis Hernias Enfermedades de niños y Medicina en general ROMERO-MEDICO Consulta: de doce a cuatro de la tarde JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO -- TELEFONO HUM. 9 (SEGOVIA)

La Segoviana Fábrica de baldosines de cemento DE MANUEL GOMEZ Plazuela de El Salvador, número 16 Gran surtido en dibujos y colores, fabricados por un práctico maestro y con los mejores cementos y pinturas finas. QUIEN LE INTERESE DEBE VERLOS. NOTA.—Esta casa se encarga de su esmerada colocación. Aspirantes a Correos Convocatoria de 200 plazas dotadas con 1.500 pesetas hasta el ingreso en el Cuerpo. Preparación completa por el interventor 2.º Jefe de esta Administración y los oficiales don Martín Martínez y don José Gutiérrez. INFORMES: Canaleja, 6, 2.º, de 4 a 7, o Cervantes, 6, 2.º, de 3 a 6

MARTINI & ROSSI LA PRIMERA MARCA. REPRESENTANTE ANTONIO SERRANO VALLEJO APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

Restaurant La Unión Cocina francesa y española :-: COCINERO DE PRIMER ORDEN :-: Esmerado servicio a la carta - - - Cubierto, 4,50 - - - MENU PARA MAÑANA Entremeses. Huevos Meyerber. Merluza a la española. Tourneados printanie. Pastre, pan y vino.

509 FIAT

Torpedo normal, 6.920 pesetas FRANCO IRUN :-: Nuevo Garage :-: E. DE SOUSA Exposición: GARAGE ESPAÑA

A. y J. Gómez Cruzado VINOS FINOS DE RIOJA (HARO) Garantizamos su pureza. Se vende por arrobas a 11 pesetas — SERVICIO A DOMICILIO — Depósito en esta localidad: Plaza de la Reina Doña Juana (antes Arqueias), 6. Horas de despacho: de once a una y de cinco a ocho

Atencion Labradores: compra paja de centeno con espiga y sin ella; cortada, limpia, sin nudo ni camisa, a los precios que el año anterior, en el almacén de Cerveró. Cañuelos números 20 y 22, Segovia.

Los marcos, la debilidad, el agotamiento,



la mayoría de las veces proviene de un organismo anémico y decaído. La comida por sí sola no basta para tonificarlo y hay que ayudar a la naturaleza con un reconstituyente apropiado. El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD reúne las mejores condiciones para dar vigor a la sangre y tonificar el sistema nervioso. Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo

Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, resultaron dos muertos y 15 heridos. La situación tiende a mejorar. Se han registrado numerosos robos en las iglesias. El presidente Coolidge mantendrá la prohibición Washington, 6.—En los Centros oficiales se declara que el presidente Coolidge no tiene de ningún modo el propósito de anular la medida adoptada por las autoridades norteamericanas de prohibir la exportación a Méjico de toda clase de armas de fuego y de municiones. Solicitudo de los Caballeros de Colón.—Norteamérica no interviene en la política interior del país mejicano Washington, 6.—A consecuencia de la solicitud hecha por los Caballeros de Colón, principal Liga católica de los Estados Unidos, en el sentido de que el Gobierno intervenga en la cuestión religiosa suscitada en Méjico, el departamento de Estado ha declarado que el Gobierno de los Estados Unidos se encuentra dispuesto a intervenir en toda ocasión en favor de los derechos legales de los ciudadanos norteamericanos en Méjico; pero, en cambio, no se halla dispuesto a intervenir en los asuntos relativos a la política interior del país, que, como es consiguiente, se refieren exclusivamente a los mejicanos.

El presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo, señor Green, al tratar de esta cuestión, pues fué invitado también a intervenir en el asunto, ha declarado que los intereses de la Federación del Trabajo en Méjico son tan sólo de carácter económico e industrial. Actitud de los protestantes Londres, 6.—Según noticias recibidas de Méjico, todas las iglesias protestantes situadas en territorio mejicano se esfuerzan en observar escrupulosamente todas las prescripciones contenidas en las leyes religiosas dictadas por el Gobierno. Las autoridades han devuelto al rector de la iglesia protestante de San José el referido templo, que es el único de que se incautaron el pasado lunes.

En breve serán reanudados en dicho templo los servicios religiosos. Opinión de un profesor peruano París, 6.—Los francmasones mejicanos tratan de justificar su anticlericalismo invocando historias de abusos sistemáticos cometidos por los misioneros católicos hace tres siglos bajo la dominación de España en Méjico.

Ahora bien; uno de los hombres más eminentes de la América del Sur, el rector de la Universidad de Lima, don Víctor Andrés Belaúnde, que se encuentra actualmente en París, ha manifestado a un periodista: «Esas son puras calumnias. La labor de sus misioneros en América ha sido admirable y desinteresada.»

De Valladolid a Santander en burro Los «Intrépidos» corredores tardarán en el viaje diez días. Un animoso grupo de turistas de Valladolid ha organizado una excursión en burro a Santander, cuya excursión ha despertado gran interés entre cuantos la conocen.

Dichos excursionistas, que emprenderán su viaje a la ciudad de Cantabria el próximo domingo, han adquirido de su peculiar particular un

Declaraciones de Primo de Rivera

Londres.—Interrogado por el corresponsal del «Daily Express», en Madrid, el general Primo de Rivera, refiriéndose al Estatuto de Tánger, dijo que España respetará el expresado Estatuto, firmado en Junio último, y cumplirá cuantos compromisos fueron contraídos. Preguntado acerca de la situación interior de España, afirmó que la paz y la tranquilidad reina en todas partes. Insistió en calificar de erróneas las noticias que en otro sentido se han hecho circular en el extranjero. Por último, y con relación al reciente atentado de que fué objeto, manifestó que no tiene miedo de ser asesinado.

A CHAFARINAS Serán trasladados allí el ministro de la Guerra que fué de Abd-el-Krim y otros indígenas

Melilla, 6.—En la presente semana serán trasladados a Chafarinas el indígena Mohamed Hamed Bruda, que fué ministro de la Guerra de Abd el-Krim, y otros seis indígenas recientemente detenidos.

Información local



AGOSTO 6 Viernes El día se presenta gris, completamente gris. No ofrece nota alguna de interés para llenar esta sección del periódico.

Y mientras me entrego a la busca y captura de un asunto cualquiera, por baladí que sea, para cumplir con este compromiso, la mirada se siente fuertemente atraída hacia ese empuje de muchachos, paqueteros y repartidores de EL ADELANTADO, que sobre largos tableros doblan y franquean con rapidez vertiginosa los miles de ejemplares que han de salir en los distintos correos de la tarde. Y cuando acaban esta ruda tarea, se dedican a la distribución de los paquetes que han de repartirse por la capital, y parten, como bandada de pájaros, desperdigándose por los distintos barrios; llevando en aquellas hojas volanderas las últimas noticias, el comentario a la información mundial, el suceso extraordinario que conmueve y apasiona a la opinión.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes

Trenes ascendentes

ESTACIONES	19	9	13	23	2031	2001	2045	33	91	95	93	ESTACIONES	20	10	14	24	2034	2038	2044	34	86	90	92	94	96
	Ex-preso	Rápido	Rápido	Correo	Ligero	Ligero	Ligero	Mixto	Mensajerías	Mensajerías	Mensajerías		Ex-preso	Rápido	Rápido	Correo	Ligero	Ligero	Ligero	Mixto	Mensajerías	Mensajerías	Mensajerías	Mensajerías	Mensajerías
	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º	1.º 2.º	1.º 2.º 3.º		1.º 2.º 3.º	1.º 2.º	1.º 2.º	1.º 2.º 3.º																
MADRID, salida...		9		17,25	6,25	7,50	19,5	10,20		20		MEDINA, llegada...			18,25	2,45			5,14	21,56	6,25			11,50	
VILLALBA.....	9,41			18,17	7,20	8,22	19,50	11,48		21,14		Olmedo.....			18,51	5,18			5,00	22,59	7,4			12,54	
Cercedilla.....		10,16		19,7	8,07	9,08	20,57	12,48		22,46		Fuente de Sta. Cruz						5,24	25,7	7,55				12,57	
San Rafael.....				19,32	8,55	9,40	21,5	13,54		23,14		Ciruelos de Coca..						5,42	25,52	7,57				13,16	
El Espinar.....				19,40	8,40	9,46	21,8	13,44		23,22		Coca.....				5,40			5,59	25,54	8,17			13,51	
Otero.....		10,52		19,56	8,57	10,02	21,25	14,1		23,40		Nava de la Asunción			19,27	4,07		6,26	25,51	8,45				13,53	
La Losa.....				20,9	9,11	10,14	21,58	14,21		23,59		Santa M.ª de Nieva						6,47		9,6				14,5	
SEGOVIA, llegada	11,14			20,25	9,28	10,50	21,56	14,42		0,19		Armuña.....						7,02		9,32				14,16	
SEGOVIA, salida..	11,19			20,50				15,16	8,55	0,42		Yanguas.....						7,17		9,44				14,28	
Hontanares.....				21,17				15,48	9,1	1,16		Ahusin.....			19,48	4,25		7,50	1,17	9,57				14,59	
Ahusin.....								16,1	9,16	1,29		Hontanares.....			19,56	4,25		8,51	1,56	10,55				15,15	
Yanguas.....				21,52				16,15	9,52	1,45		SEGOVIA, llegada			20,21	5,15	8,24	17,40	20,42	9,56		11,17			
Armuña.....				21,41				16,27	9,50	1,58		SEGOVIA, salida..			20,26	5,19	8,42	18	20,59	10,10	5			11,42	
Santa M.ª de Nieva	11,56			21,49				16,40	10,5	2,11		La Losa.....				5,46	8,42	18	20,59	10,10	5			11,42	
Nava de la Asunción	12,9			22,5				17,8	10,50	2,55		Otero.....				6,01	8,58	18,16	21,18	10,56	5,21			12,6	
Coca.....				22,16				17,25	10,46	2,52		El Espinar.....			21,06	6,16	9,11	18,52	21,59	11,14	3,40			12,25	
Ciruelos de Coca..								17,55	10,59	3,04		San Rafael.....				6,24	9,18	18,40	21,46					12,54	
Fuente de Sta. Cruz								17,45	11,7	3,15		Cercedilla.....			21,29	6,46	9,59	19,5	23,5	11,58	4,24			15,2	
Olmedo.....	12,56			22,58				18,5	11,29	3,58		VILLALBA.....			21,57	7,24	10,19	19,44	22,42	12,24	5,11			14,6	
MEDINA.....	15,1			23,7				18,50	12,20	4,22		Madrid llegada...			22,57	8,15	11,20	20,54	23,45	14,20	6,40				15,47

NOTA. Los trenes números 2 031 y 2.044 son discrecionales y circulan sólo los domingos y el día 25 de Agosto.

LA CAMARA PATHE-BABY
 Pone la cinematografía al alcance de todos por [medios] sencillos y precios [móviles]
 ¡¡Qué satisfacción poder contemplar en la pantalla a vuestros familiares, tal como se comportaban antaño!!
¡¡¡ES EL PASADO QUE REVIVIII!!!
 NOTA.—Cada caja de película virgen va acompañada de un VALE para el revelado económico. Exíjalo al comprar agnellas.
 De venta en los comercios fotográficos, bazares y similares.
--- PATHE-BABY, S. A. E. ---
RAMBLA CATALUÑA, 8 --- BARCELONA
 Remite gratis catálogo a quien lo solicite

Ponga la nueva Bujía Bosch
 en su coche y aumentará notablemente su rendimiento
 De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios
 REPRESENTANTES PARA ESPAÑA
F. XAUDARÓ Y C.ª
 BARCELONA-MADRID



APOPLEGIA
PARALISIS
 Se evita y cura radicalmente con Antiapoplético "Berdaguer"
 Depura y activa la circulación de la sangre
 26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE
 Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEGIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su prostración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLETICO VERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «el» deben su envidiable salud.
 Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina
 De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7, y principales farmacias de España
 Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Calle de Sepúlveda, 172, principal.—BARCELONA

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR
 las de mejor resultado y las más elegantes
WERTHEIM
 MAQUINAS ESPECIALES de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.
 Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9.—Apartado 733.—BARCELONA
 PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS



GRAN FABRICA MODERNA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y PAVIMENTOS "FERRO"
 Fabricación de mosaicos hidráulicos con modernísimas prensas de gran presión y materiales de inmejorable calidad. Esta casa no sirve materiales hasta llevar por lo menos seis meses fabricados.
 Pavimentos «FERRO» patentados, fabricados con el mejor porland artificial y virtudes de hierro y acero. Pavimento ideal para aceras, cuadras, andenes, almacenes, paseos públicos, etc., etc.
FABRICA MODELO MONTADA EN OLMEDO (VALLADOLID)
 REFERENCIAS, PEDIDOS Y CATALOGOS A Luis Salgueiro.—OLMEDO (Valladolid)
 Y A Juan Leonardo Muñoz, VALLADOLID

¿No tiene usted gallinas? CHINCHES
 Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho, es **Avicobina Rojo**, 1,50 frasco, premiado Barcelona, farmacias y droguerías. Se vende muchísimo, de depósito central: laboratorio, **Revenga** Campos (Palencia).—SEGOVIA.
 Un frasco patentado de **AKANTROL** extermina los **CHINCHES** para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: **Francisco M. Marcos**, plaza del Corpus, 7, droguería.

VINOS QUE SE VUELVEN VINICONSERVADOR
 o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el
PRECIOS
 14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO
 Prospectos y pedidos a la Administración de **LA INFORMACION AGRICOLA**
 Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9.

Almorranas, várices, úlceras
 Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.
CLINICA DOCTOR ILLANE'S
 Hortaleza, 17, principal, izquierda.—MADRID.—De diez a una y de tres a siete.—Teléfono 15-86 M.

CARAMELOS POLIBALSAMICOS Delfin
 Lo mejor para la TOS
 Ronqueras, Catarros, Earnglits, etc. LABORATORIO ARRANS-SEVILLA
BICICLETAS
 a 150 pesetas GATALOGO GRATIS
EUSTAQUIO ECHEVERRÍA
 EIBAR (Guipúzcoa)



Mercados
 SEGOVIA
 Trigo, a 81 reales la fanega.
 Centeno, a 56 fd., fd.
 Cebada, a 40 fd., fd.
 Algarrobas, a 67 fd., fd.
 Yeros, a 57 fd., fd.
 VALLADOLID
 Trigo, a 20,25 pesetas los 45,24 kilogramos.
 Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 14,00.
 Cebada, los 32,20 kilos, a fd. 10,00.
 Algarrobas, los 45,24 kilos a fd. 16,75.
 Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 14,25.
 SEPULVEDA
 Trigo, a 20,55 pesetas la fanega de 94 libras.
 Centeno, a 15,00 fd., fd.
 Cebada, a 10,00 fd., fd.
 Avena, a 7,00 fd., fd.
 Algarrobas, a 11,00 fd., fd.
 Yeros, a 10,50 fd., fd.
 AREVALO
 Trigo, a 81 reales las 94 libras.
 Centeno, a 62 fd., fd.
 Cebada, a 40,42 fd., la fanega.
 Algarrobas, a 54,6 fd., fd.

BENDITA TU BRAS...
 NOVELA DE ALBERTO CAMBA

sabiduría desprendida de los «brevetés» universitarios. Tal como ella concebía la enseñanza, era una mezcla de ciencia y de arte en la que la intuición solía superar a la erudición. La enseñanza era algo personalísimo, temperamental, cuya iniciación no se adquiría abrevando en los libros de texto, sino bebiendo en las puras fuentes de la observación. En la vida real no eran mejores maestros los que más sabían, sino los que tenían mayor flexibilidad de criterio para adaptarse a la capacidad de los discípulos y más claridad de expresión para transmitir las ideas. Los hombres demasiado sabios, remontaban el vuelo de la inteligencia por tan elevados espacios y era tan copiosa la proflidad de detalles con que razonaban sus conferencias, que las cosas más nimias se tornaban abstrusas. Según Marisol, los éxitos en la enseñanza, dependían, más bien

que del caudal científico, de la sencillez del método y de la diáfana en la exposición de los conceptos.
 Solventada esta duda, quedaba a Marisol otro punto que resolver. En el anuncio se exigía, como condición ineludible, la presentación de informes para poder ocupar la plaza. Esta condición volvió a sumirle en un caos de vacilaciones. ¿Intervendría en la adjudicación la amistad o el favor? ¿Se supliría el mérito con recomendaciones de personajes o con otorgamientos corporales? Si esto era así, Marisol renunciaba a toda esperanza. Ella estaba dispuesta a trabajar cuanto fuese preciso para asegurar su vida. Pero decorosamente, sin claudicar de sus fueros de mujer honrada. Tal cosa, hubiera sido inferir un grave ultraje a la memoria de su padre y asesinar un tremendo golpe a su dignidad personal.
 Los informes estaban muy indicados para garantizar la seriedad. De ella sólo podía decirse que era honesta, voluntariosa y discreta. Respecto a la aptitud para la enseñanza no podía aportar antecedentes que acreditaran su competencia. En su primer intento iría a la ventura de Dios, sin otra ayuda que la que buenamente quisiera prestarle la casualidad.

Resuelta a no desperdiciar la ocasión, puso manos a la obra sin perder momento. Antes de que nadie se le anticipara, se presentó en la casa indicada en el anuncio. Su porte elegantemente, contrastando con la sencillez del traje negro, le daba apariencias de gran dama. Marisol vestía con modestia pero con distinción. Para hacerse admirar no recurría a la pomposidad chocarrera en el adorno. Para ello le bastaba la gracia natural de su persona, el donaire, la exquisitez de su trato, la bondad de su carácter y la sutileza de su ingenio. Si estos detalles no eran suficientes para realizar su aspiración, se resignaría con la derrota y pondría sus miras en otras cosas más asequibles.
 La familia que había publicado el anuncio la constituía un matrimonio con una hija de diez años. El marido era un pintor de gran renombre. Tendría unos treinta y cinco años de edad y era alto, correcto y bien portado. La señora era joven y amable. En el prematuro ajamiento de su cara se advertían las huellas de un hondo padecimiento crónico. Por la delicadeza de sus facciones debió haber sido hermosa y gentil. Aun en el amustiamiento actual de su belleza envolvía las arrogancias del tipo en un grave

porte señorial. La blancura mate de la piel, la sedosidad del cabello dorado y el suave azul luminoso de los ojos, le daban el aspecto de una frágil figurina de marfil.
 Marisol se presentó en la casa y expuso a la señora el motivo de su visita. Alicia la recibió afable, escuchándola con atención. Al principio hablaron de generalidades. Marisol explicó con toda minucia las causas de su determinación. La orfandad la ponía en el trance de buscar un empleo que le permitiera vivir. Ella no era profesora. El apremio de su situación no excluía la franqueza. Carecía de título legal para dedicarse a la enseñanza. Si lo que querían era educar a la hija con arreglo a las prácticas corrientes en la clase media, se consideraba capacitada para ello. Pero si lo que deseaban era aplicar a la niña a empresas más elevadas, entonces no podía hacer otra cosa que ofrecerse a estudiar con ella y ser la compañera que la orientara en sus dudas y la ilustrara en sus inexperiencias.
 El tono de sinceridad con que se expresó al ofrecer sus servicios le conquistó la simpatía de Alicia. Realmente era una mujer interesante. Por sí sola, no podía Alicia resolver nada definitiva hasta conocer la opinión del marido. Pero